DICTAMEN U.O.C. Nº 40/23

Para	: Abg. Hugo Enrique Aranda, Gerente. Gerencia de Abastecimiento y Logística
De	: Abg. Juan Manuel Villar, Director. Dirección Operativa de Contrataciones.
Referencia	: INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES – **LCO SBE 02/23 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS OFTALMOLÓGICOS PARA EL IPS".**
Lugar y fecha	: Asunción, 13 de marzo de 2023.

Quien suscribe, se dirige a Ud., en carácter de titular de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución a su cargo, con el objeto de remitir el presente dictamen por el cual se establece la metodología utilizada para la elaboración de los precios de referencia.

MARCO LEGAL:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP N°1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de precios de referencia para los Organismos, Entidades y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03; las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general, para el bien, obra o servicio requerido por la convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet o a través de publicaciones periodísticas, etc.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, Organismos del sector Público o Privado, Nacional o Internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el dictamen firmado por el encargado de la UOC.

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DOP/DLI2/N°0066/2023, de fecha 13 de marzo de 2023, el Departamento de Licitaciones remitió la solicitud para la verificación de precios referenciales del llamado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS OFTALMOLÓGICOS PARA EL IPS"**, solicitado por la Dirección de Logística de Suministros de Salud, a través de la Nota Interna identificada como MEM-0262-2023-000003, de fecha 07 de marzo de 2023.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

CONCLUSIÓN

A fin de dar transparencia al proceso de comparación de los precios referenciales y dando así fiel cumplimento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad la verificación de precios referenciales, realizada en atención a los principios de economía, eficiencia y al criterio de razonabilidad.

Se informa que para el análisis del precio referencial se obtuvo como fuente un presupuesto remitido por la firma **ARGON S.R.L.**

En lo que refiere a la metodología para la elaboración del precio referencial, se tomó el precio de la única fuente obtenida, ya que las adjudicaciones publicadas en el portal de la DNCP no cumplen con las mismas EETT solicitadas en el presente llamado.

Se menciona que se solicitó a la unidad solicitante, por correo electrónico en fecha 13 de marzo de 2023, una aclaración respecto a lo indicado anteriormente a fin de contar con la justificación técnica correspondiente, la cual remitió cuanto sigue "… *En relación a la presente solicitud de adquisición y luego de verificar los llamados de donde se adquirieron equipos con posibles características similares (id 384201, 478465, 234452 y 202582), no es posible la comparación directa con otras adjudicaciones publicadas y citadas en el portal de la DNCP, ya que se visualizan sendas diferencias en las eett de los bienes adquiridos…"*

Es por ello que la Resolución N° 1890/2020 de la DNCP establece que: ***"si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación, no resulte posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada".*** Por tanto en base a los argumentos detallados en el párrafo anterior, en el caso en cuestión se acude a la aplicación de la excepción establecida en la norma. Se detalla el análisis realizado:

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO 1 - ARGON	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	METODOLOGIA
1	42201718-002	Biometro Óptico	3	Unidad	110.000.000	110.000.000	SE TOMÓ UN ÚNICO PRESUPUESTO REMITIDO POR UN POTENCIAL OFERENTE

Por tanto, considerando el análisis de precios referenciales, el monto para **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS OFTALMOLÓGICOS PARA EL IPS"** asciende a Gs. 330.000.000 (guaraníes trescientos treinta millones), detallados de la siguiente manera:

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	42201718-002	Biometro Óptico	3	Unidad	110.000.000	330.000.000

Cabe resaltar que los precios fijados en el presente llamado, son determinados al solo efecto **REFERENCIAL,** es decir, una presunción aproximada de lo que podría costar el bien determinado, según las unidades de medidas utilizadas para dicha obra. Sin embargo, son los oferentes quienes se presentan a las convocatorias, los que determinan el costo de los bienes que ofertan, en consideración a sus criterios económicos.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Constitución y Luis Alberto de Herrera … Asunción - PY
LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL: Garantizar el … brindando y otorgando prestaciones sociales, económicas y … a la población paraguaya.
"Omoaãsete hekopete umi pytyvõ Seguro Social-gua: omyasãi ha omoñepyrũ … apañára rehe."

Así mismo, es importante recordar sobre la constante variación de los precios de mercado, en función a los diversos factores determinantes que pudiera haber en el momento de fijar los mismos.

Por lo expuesto se remite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las instrucciones de la DNCP, anexando toda la documentación respaldatoria del proceso de elaboración de precios de referencia, como así también las planillas correspondientes.

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Martha P. Doria C. - Jefa
Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar Lopez
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Juan Manuel Villar
Director
Dirección Operativa de Contrataciones.

A**: <u>SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN</u>**: a efectos de remitir el dictamen de precios.

Martha Paola Doria Centurion

0000018

De: Carlos Anibal Velazquez Gonzalez
Enviado el: lunes, 13 de marzo de 2023 16:03
Para: Martha Paola Doria Centurion
CC: Mario Alberto Leiva Rivera; Ramiro Antonio Cubilla Ramos; Oscar Alberto Ocaño Guzman; Luis Fernando Baez Scheffer
Asunto: LCO SBE 02/23

Por medio del presente y **con autorización de la Jefatura de Departamento**, me dirijo en relación al llamado **LCO SBE N° 02/23 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS OFTALMOLOGICOS PARA EL IPS"**, a fin de poner a su conocimiento que en relación a la presente solicitud de adquisición y luego de verificar los llamados de donde se adquirieron equipos con posibles características similares (**id 384201, 478465, 234452 y 202582**), no es posible la comparación directa con otras adjudicaciones publicadas y citadas en el portal de la DNCP, **ya que se visualizan sendas diferencias en las eett de los bienes adquiridos**.

Dr. Carlos Velázquez González, PhD, MBA
Departamento de Electromedicina
Dirección de Recursos Tecnològicos en Salud
IP: 79580
MÓVIL: 81 20 74 00

De: Martha Paola Doria Centurion
Enviado: lunes, 13 de marzo de 2023 03:31 p.m.
Para: Carlos Anibal Velazquez Gonzalez
Asunto: RV: LCO SBE 02/23

Por medio del presente me dirijo en relación al llamado LCO SBE N° 02/23 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDIOCOS OFTALMOLOGICOS PARA EL IPS", a fin de solicitar una aclaración en cuanto al presente llamado, si es posible la comparación directa con otras adjudicaciones publicadas en el portal de la DNCP, ya que se visualiza una diferencia en la descripción del bien.
Atte.

Ing. Martha Doria
Jefa, Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones
IP N° 10.292

De: Martha Paola Doria Centurion
Enviado el: lunes, 13 de marzo de 2023 14:10
Para: Ramiro Antonio Cubilla Ramos <rcubilla@ips.gov.py>; Mario Alberto Leiva Rivera <maleiva@ips.gov.py>
CC: Luis Fernando Baez Scheffer <lubaez@ips.gov.py>
Asunto: LCO SBE 02/23

Por medio del presente me dirijo en relación al llamado LCO SBE N° 02/23 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDIOCOS OFTALMOLOGICOS PARA EL IPS", a fin de solicitar una aclaración en cuanto al presente llamado, si es posible la

comparación directa con otras adjudicaciones publicadas en el portal de la DNCP, ya que se visualiza una diferencia en la descripción del bien.

Atte.

0009017

Ing. Martha Doria
Jefa, Unidad Control y Verificación de Precios
Dirección Operativa de Contrataciones
IP N° 10.292

TETÃ REKUÁI

Paraguái Ñetanguéra mba'e

Enviá tus consultas a la mesa de ayuda (/mesa-de-ayuda.html)

0000016

(https://www.contrataciones.gov.py/sicp/login.seam)

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Eco Biometro Oftalmologico

Fecha Adjudicación Desde:

Fecha Adjudicación Hasta:

Convocante:

Unidad de Medida:

[Seleccione una opción]

Presentación:

[Seleccione una opción]

Buscar

Nueva Búsqueda (/informes/precios-productos-servicios-adjudicados.html)

Resultados de la Búsqueda

ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
42201718-002	Eco Biometro Oftalmologico	384201	Policia Nacional / Ministerio del Interior	ARGON S.R.L.	• **Unidad de Medida :** Unidad • **Presentación :** UNIDAD • **Relación de Medida :** UNIDAD • **Marca:** Tomey	1	₲ 165.000.000
42201718-002	Eco Biometro Oftalmologico	278465	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	DGR INTERNACIONAL S.R.L.	• **Unidad de Medida :** Unidad • **Presentación :** UNIDAD • **Relación de Medida :** 1 • **Marca:** TOMEY	11	₲ 20.210.000
42201718-002	Eco Biometro Oftalmologico	234452	Facultad de Ciencias Medicas / Universidad Nacional de Asunción	ARGON S.R.L.	• **Unidad de Medida :** Unidad • **Presentación :** UNIDAD • **Relación de Medida :** UNIDAD • **Marca:** TOMEY	1	₲ 22.000.000
42201718-002	Eco Biometro Oftalmologico	202582	Instituto de Previsión Social (IPS)	DGR INTERNACIONAL S.R.L.	• **Unidad de Medida :** Unidad • **Presentación :** UNIDAD • **Relación de Medida :** 1 • **Marca:** TOMEY	1	₲ 345.940.000

Descargar datos como:

Archivo CSV (/informes/precios-productos-servicios-adjudicados.csv?catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5%5D=42201718-002&catalogo%5Bcodigos_catalogo_n5_label%5D=Ec

0000015

Asunción, 13 de Mayo de 2022.-

Señores
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL - IPS
Presente

Nos dirigimos a su atención a fin de presentar la siguiente cotización;

Item	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	Auto Refractómetro	3	90.000.000	270.000.000
2	Biometro Óptico	1	110.000.000	110.000.000
3	Ecobiometro	3	121.000.000	363.000.000
4	Ecografo Oftalmológico	1	500.000.000	500.000.000
5	Equipo Oftalmológico Completo	1	550.000.000	550.000.000
6	Facoemulsificador Para Cataratas	3	770.000.000	2.310.000.000
7	Lampara De Hendidura Con Tonometro De Aplanacion	2	125.000.000	250.000.000
8	Laser Diodo Para Oftalmología	1	500.000.000	500.000.000
9	Laser Para Trabeculoplastia Selectiva (STL)	1	600.000.000	600.000.000
10	Lensometro	1	50.000.000	50.000.000
11	Lente/Marco De Prueba	3	15.000.000	45.000.000
12	Tonometro Adaptable	2	22.000.000	44.000.000
13	Mesa Quirúrgica Oftalmológica	7	300.000.000	2.100.000.000
14	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico para segmento anterior y posterior	1	1.450.000.000	1.450.000.000
14.1	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico para segmento anterior	2	600.000.000	1.200.000.000
15	Monitor Multiparamétrico	4	70.000.000	280.000.000
16	Proyector De Optotipo	2	25.000.000	50.000.000
17	Retinoscopio	1	15.000.000	15.000.000
18	Sillas Quirúrgicas Oftalmológica	2	300.000.000	600.000.000
19	Lupas Oftalmológicas 20D y 78D	16	9.000.000	144.000.000
20	Cauterio Bipolar	2	220.000.000	440.000.000
21	Autoclave Flach	1	190.000.000	190.000.000
			PRECIO TOTAL PRESUPUESTO	**12.061.000.000**

Condiciones de Presupuesto:

- → Precio: I.V.A. Incluido.-
- → Forma de Pago: Anticipo del 20%, saldo no mayor a 60 (sesenta) días contados a partir del Acta de Recepción Definitiva.
- → Plazo de entrega: 90 días, contados a partir del cobro del anticipo. -
- → Validez de Precios: 30 (treinta) días.-

GUMERCINDO PEDROZO RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por GUMERCINDO PEDROZO RODRIGUEZ
Fecha: 2022.05.13 11:47:04 -04'00'

ARGON S.R.L.